DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.262

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas. / Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

MARTES 22 DE FEBRERO DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

FERNÁNDEZ SHAW, CORDOBÉS

No se alarmen los simpáticos y cultos gaditanos; no se inquiete la bella y coquetona «Perla de Andalucía» porque así intitule este humilde, como mío, articulejo, que no es mi propósito quitarles, ni aun siquiera discutirles, la gloria, que por naturaleza es tan suya, de contar entre sus hijos ilustres al más ilustre y excelso poeta de la presente centuria, al *Rey de la Poesía Castellana.*

A otro punto, que me complazco en hacer público para satisfacción y orgullo de los cordobeses, y que en nada mengua el cariño grande y sincero que el insigne autor de esos admirables y admirados libros *Poesía de la Sierra, La vida loca* y *Poesía del Mar*, siente por su *patria chica*, me refiero: á los afectos.

Tranquilícense, pues, los gaditanos, que harto sé que se enorgullecen de ello y, honrándose á sí mismos, honran y festejan, como se debe, á su glorioso poeta. ¿Estoy en lo cierto?

¿Sí? Pues vamos á mi asunto. Fernández Shaw es cordobés por el grandísimo cariño que profesa á mi tierra bendita; porque siente por todo lo que lleva aroma cordobés una predilección (triste es decirlo) que jamás ví en muchos de mis paisanos. Ama á Córdoba con amor de hijo bueno, y la ama por su belleza, por su bondad inagotables. Y Córdoba, que es grande, porque es noble, tierra amiga y generosa, estima y liberalmente paga este singular cariño con lo que más puede, con cariño igual y hondo. Bien lo expresan las muchas felicitaciones, por mi grande amigo recibidas, con motivo de sus recientes triunfos; bien alto lo dice el vehemente deseo de agasajarle.

Y á fe que ello no ha de tardar.

Pronto, muy pronto, tendrán los cordobeses ocasión propicia de hacerle ese homenaje que tanto desean, pues el laureado poeta se propone pasar esta primavera entre mis paisanos. Pero, por Dios, que no sea pomposo ni bullanguero homenaje, que mi amigo es modesto y no gusta de ceremonias ni ruidos; sea fraternal, íntimo, cordialísimo, sencillo, que

no es la rosa más galana
la que más perfume dá.

Y que la patria de Juan de Mena tiene para su compañero recuerdos de la infancia, de los días alegres y risueños como su luz, sus campos y sus montes.

Don Carlos Fernández y Matanzo (q. s. g. h.) padre del poeta, noble y rico caballero, gran señor y amante de Andalucía, compró en esa hermosa sierra cordobesa una linda «huerta», que el llamó *Selina*, por ser este el nombre de la dulce compañera de su vida, digna señora de un tal caballero, que en esta feliz unión fueron, como nunca, emparejadas la hidalguía y la virtud, la discreción y el talento.

En este delicioso vergel, pequeño paraiso, pasaban largas temporadas el matrimonio y sus hijos, uno de los cuales se llama Rafael, en testimonio del amor de los padres á esa mi tierra, nombre que, para perpetuarlo en la familia como grata memoria de aquellos días venturosos, lleva hoy uno de los hijos del poeta, el pequeñín, un ángel, un encanto, un hechizo, rubio como los trigales y más hermoso que el sol; allí nació este cariño que, al calor del de sus padres, fué arraigando y creciendo en su corazón, como crece la planta que, después de bienhechora lluvia, el sol acaricia con sus rayos, hasta mostrarse hoy en todo su esplendor y lozanía por la comunión de afectos y sentimientos.

De este amor vino nuestra colaboración, y á él se deben los sainetes cordobeses *No somos nadie, Rosarillo la «Jilguera», Los dos clavos* y *La caracolá*, escritos con el entusiasmo y el deleite de quien pone la pluma al servicio del corazón.

Pero aún hay otra prueba más clara y elocuente de este afecto singularísimo.

El poeta predilecto quiere y va á cantar las bellezas de mi tierra en un libro, sin duda, hermoso, como suyo, que se titulará, digo mal, que se titula ya *La tierra alegre*. ¿Queremos más?

Imaginaos lo que será el libro conociendo á su autor. Canto al sol, al cielo azul, á los campos con sus verdes y frondosos olivares, á la Sierra con sus seculares encinas y pinos centenarios, con sus celebradas ermitas y famosas «huertas», á la ciudad, á sus mujeres, «las de los ojos de mora y corazón de cristiana»...

En sus páginas, dulces como las rubias mieles, bellas como copla serrana, nos dará lo más exquisito de su ser: sus amores.

Gracias mil al poeta generoso. Bendigámosle todos por tan preciado don. ¡Salud para su cuerpo y dichas y alegrías para su alma!

FRANCISCO TORO LUNA.

Madrid, 17—2—910.

EL ESPERANTO
EN LAS ESCUELAS

Hoy que tanto se habla de la lengua internacional auxiliar, escribo estas líneas, dirigidas en general á todos los defensores de ella y en particular á los profesores de primera enseñanza.

No voy á enumerar las múltiples ventajas que proporcionaría al mundo el Esperanto, principalmente á Europa y América, porque sería repetir lo que personas autorizadísimas han expuesto, ya en congresos internacionales, conferencias ó llenando columnas de periódicos.

Voy únicamente á tratar de uno de los medios que han de emplearse para llegar más pronto, y con menos dificultades, al fin deseado.

Este medio, que á primera vista se destaca de entre los demás, es la enseñanza del Esperanto en las escuelas.

¿Quién duda la agradable novedad que causaría en los pequeños discípulos la sencilla lengua de *Zamenhof*, cuando en poco tiempo la pronunciasen y comprendieran.

Prácticamente he tenido ocasión de comprender la mucha influencia que ejercen en la voluntad del niño las explicaciones del Esperanto y, por tanto, que muy poco esfuerzo necesita el maestro para conseguir que se graven hondamente en la memoria de aquel, lo cual está comprendido, teniendo presente que la curiosidad, bien dirigida desde luego, es un excelente auxiliar de la inteligencia y que de ella se vale el maestro para excitar una buena atención.

Mi humilde opinión sobre este asunto es que mientras el Magisterio no sea esperantista, será punto menos que difícil obtener el fruto apetecido.

¿Y por qué no ha de serlo? ¿Qué inconvenientes ó sacrificios ofrece para que los dedicados á la enseñanza no sean los primeros en demostrar su entusiasmo por lo que es progreso, en prestar su ayuda á los celosos propagandistas del Esperanto, en reconocer las ventajas que este puede proporcionar á la humanidad?

Es necesario demostrar prácticamente, desechando toda inercia, que el Magisterio español está dispuesto á emprender una labor constante en beneficio propio y de las generaciones futuras, que verán en nuestro siglo la época en que realmente se desarrolló el entusiasmo por la lengua internacional y que fué nuestra España la que dió más fervientes esperantistas.

No hay duda que el maestro está llamado en la ocasión presente á desempeñar una misión importantísima que honrará á su patria y, por esta razón, yo, el menos autorizado de todos, me permito aconsejar á mis dignos compañeros la uniformidad en lo que se refiere al mencionado idioma.

Los directores de establecimientos privados de enseñanza deben ser los primeros en dar ejemplo por tener la libertad de aumentar ó disminuir el programa, limitado para los maestros oficiales.

¡Qué significaría en las escuelas un poco más de trabajo comparado con la satisfacción de ver salir de ellas todos los años centenares de esperantistas, verdaderos defensores de la lengua, que lograrían estrechar los lazos de amistad entre las naciones, puesto que se hicieron desde la infancia por la autorizada voz del maestro, sagrada y respetada siempre por el discípulo en el curso de la vida.

Los más escrupulosos pueden adoptarla porque su enseñanza no contiene nada que sea contrario á la moral cristiana, ni á la patria, ni á las leyes, y es de esperar que así lo hagan los que tienen el ascendiente moral sobre el niño, los que por su claridad en el lenguaje, precisión de ideas y saber descender al nivel intelectual de los pequeños alumnos, hacen familiares las explicaciones más científicas.

Coadyuvemos todos. Sea cada maestro y maestra un apasionado miembro de la propaganda, y la causa justa que defendemos se extenderá por los pueblos á paso de gigante, desterrando esa inacción, impropia de las naciones civilizadas.

JESÚS RODRIGUEZ REDONDO,
Director del Colegio de San Vicente de Paul.

El heroico cadete Vázquez y Afán de Ribera

PRÓLOGO

Los sicarios de Bonaparte, portadores de una felicidad basada en el espúreo maridaje del dolo y del atropello, habían invadido el suelo hispano llevando por doquier lágrimas y hondas penas; al piafar de sus corceles y al eco atronador de sus cañones avanzaron de una á otra ciudad talando campos, destruyendo templos, maniatando indefensas autoridades y aterrorizando con el filo de sus espadas; laureles cosechados en la Europa Central y victorias obtenidas en sangrientas contiendas abrióronles las puertas de la estupefacta España para saciar en ella sus instintos prevaricadores y sus locos devaneos.

De todos es conocida la gallardía con que nuestra Patria respondió á la conquista de los galos y á sus feroces dictados; convertida España en inmenso campo de batalla, hombres y niños, ancianos y mujeres, integraron el espíritu patrio con la donación espléndida de sus vidas y de sus haciendas; en el cuartel y en el convento despertaron febriles ardores y bélicos entusiasmos encendiendo la fé en los pechos españoles; y como antaño, la cruz y la espada se abrazaron amorosamente para reproducir proezas y sublimes martirios, que en muchos siglos pasearon las páginas de la historia fijando el nombre de España en estela luminosa.

En la paradisiaca ciudad de los cármenes floridos, glorioso capitel de nuestra magna reconquista, hirvió la sangre de sus moradores rugiente y patriótica ante el llanto de su España dolorida; y los descendientes de aquella época que culminó poderosa y mundial bajo la égida de los Católicos Reyes, acudieron presurosos á la lid ahitos de fé y sedientos de sacrificio.

Blasonadas familias y humildes hogares juntáronse en apretado haz para redimir los patrios lares de la tutoría napoleónica; evocadoras leyendas y ardientes arrebatos avivaron la fé de la poética Granada, armando el brazo de los hombres, enardeciendo el alma de las mujeres, remozando la senectud y sacudiendo de modo misterioso las energías de los jóvenes; militares y sacerdotes, pobres y ricos, corrieron fervorosos y hermanados al campo de batalla mostrando en su faz sonriente y en su intrépido corazón lozanas virtudes de otros tiempos que dieron prez y gloria á Granada á la sombra de la espada y al amparo de la cruz.

De abolengo aristocrático era la familia de los Afán de Ribera; sus antepasados, en ligazón con monarcas poderosos y con venerandos santos, habían tributado á la patria generosa y abundantemente en multitud de contiendas y en innumerables batallas; por doquier extendiéronse las armas españolas, allí fueron ramas de esa ilustre familia que florecieron por su mando victorioso y por su espléndido sacrificio.

A esa familia pertenece el heroico cadete de la guerra de la Independencia; con tan ilustres antepasados, beneméritos á su patria en las lides de la guerra y en el palenque de la Ciencia, no es de extrañar que el estoico cadete se entregase á una corriente que fluía enloquecedora de su mente y atávica de su alma; con genealogía tan excelsa como celebrada, no es de extrañar que la infantil imaginación de nuestro biografiado añorase melodías que se mecieron en su cuna y magnificencias que elaboraran su espíritu en el regazo de la madre al arrullo de un pasado guerrero y deslumbrante.

Granada fué la cuna de ese abnegado mártir de las libertades patrias; en sus tradiciones nacarinas, en su ambiente soñador, en sus héroes y en sus mártires, forjó su alma el compañero de los Daoiz y de Velarde; en la brillantez de sus palacios, en lo vetusto de sus monumentos, en sus templos y en sus arcos presintió la gloria el colega de Ruiz; y en el aprendizaje de tanta grandeza y en la visión de tanto poder, el niño adoró estático á una España siempre querida por el sol de las victorias y siempre bendecida hasta en sus rotas numantinas.

Juan y Manuel fueron los nombres impuestos por sus padres, Juan Vázquez y Augustias Afán de Ribera, en la pila bautismal de la parroquia de San Sebastián, el día 23 de Enero de 1796, al niño que años después había de inmortalizarse de modo tan sugestivo, ¡cuán corta iba á ser la vida para aquel acólito del Cristianismo, nacido de noble familia y perfumado en el primer vagido de su existencia por el hálito de ilustres antecesores!

Los primeros años de Juan Manuel no ofrecen especial mención; al lado de sus padres ingertó en su alma delicadezas del honor y sentimientos del deber; junto á su madre aprendió el amor patrio en la narración de inmolaciones y heroismos prodigados generosamente por los Afán de Ribera; cerca de su padre saturó su corazón de virtudes que ennoblecen y de esperanzas que aguijonean.

La patria, con su pasado gigantesco y sus bizarrías conmovedoras, rielo sobre la mente de aquel niño, depositando en ella gérmenes de sus arrogantes triunfos y eco dulce de sus palabras majestuosas; la patria, con su pasado diamantino y sus hazañas incontables, asiióse en el cebro de aquel niño, arrobándole con la imagen de sus magnas epopeyas y con las genialidades de sus afamados campeones; la patria del siglo XVI, con sus leyes sapientísimas y sus intrépidos soldados, modeló el alma de aquel niño, preparándole para el rudo pelear y robusteciéndola para el riente sacrificio.

Bajo los auspicios de sus padres se educó así nuestro infantil héroe; las tradiciones de los suyos, orgullosamente avivadas por la madre y amorosamente cultivadas por el padre, fueron á diario vertidas en el corazón del hijo con afecto y con vehemencia; lides hazañosas, excelsas conquistas, bravuras quijotescas y fulgentes espadas, reveladoras unas veces del mando inteligente y otras de la obediencia meritísima, arrullaron al preclaro granadino como cánticos de soberana belleza y deslumbrante hermosura. Segura de una ciega obediencia, la España de 1808 llamó un día al corazón de aquel niño, donde la fé, asociada al patriotismo, había creado una voluntad decidora y una energía acerada; segura de una entusiasta obediencia, la España de 1808 rozó rumorosa y dolorida el alma de aquel niño donde el fervor y el deber habían arraigado honda y fuertemente; segura de una aquiescencia incondicional, la España de 1808 mostróse, á la imaginación de aquella criatura, pisoteada en sus Reyes, escarnecida en sus sacerdotes, violada en sus riquezas y vilipendiada en sus honrosas tradiciones.

En dicho año era ya nuestro biografiado cadete en el batallón de voluntarios del Estado; el movimiento popular, las iras madrileñas y la indignación de todos los militares penetraron en el sentimiento del cadete, empujándole á la lucha y ofreciéndole brillante motivo para orlar su aristocrática estirpe con un sacrificio alentador; y contentísimo de semejante invitación, parte Juan Manuel de la casa paterna, ocultando á la madre su patriótico deseo y escondiendo al padre, en beso cariñoso, el alborozo de su ser.

Entre viejos luchadores, y al lado de soldados aguerridos, sale el joven cadete hacia el Parque de Monteleón; su intrepidez va del brazo de la de aquellos compañeros ya duchos en los campos de batalla; su alegría va asociada á la de aquellos colegas ya habituados al soplo de la muerte; su niñez entrelázase altiva y sonriente á la madurez de sus acompañantes, ya forjados en los dolores de la guerra.

En el Parque de Monteleón combate y alienta, lucha y estimula; ante la metralla francesa se desbordan sus atávicos ardores y se manifiestan cristalinos sus religiosos sentimientos; á la vista de sus jefes descubre los tesoros de su alma y la serenidad de su espíritu; al frente de la soldada aparece contagioso por su bravura y ejemplificante por su infancia abnegada. Daoiz, Velarde y Ruiz combatieron á su lado, admirados de su niñez encantadora y de su grandioso sacrificio; aquellos héroes de nuestra santa epopeya ¡quién sabe si fueron arrastrados al pináculo de la gloria cuando contemplaron el cadáver de aquel niño caido con una sonrisa en el rostro y con una plegaria en los labios!

Balbuceando el nombre de su España murió el cadete Vázquez y Afán de Rivera en aquel lugar y en aquella fecha memorables; sucumbió lleno de gloria, y alentador en grado sumo entre encanecidos oficiales y verdaderos patriotas; su heróica pubertad sólo tuvo una dicha y proporcionó un disgusto: la dicha de dar su vida por la Patria y el disgusto de ver á su madre corriendo enloquecida por cuarteles y oficinas indagando el paradero de su hijo.

¡Loa eterna al cadete granadino que duerme en el seno de la inmortalidad, para orgullo de su Patria y galardón de la española Infantería!

A. GARCIA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería.

Toledo, 23 de Enero de 1910.

LA SEMANA EN BOLSA

Densas nebulosidades de la política interior han veniendo ejerciendo influencia en el mercado bursátil, sin determinar violentas oscilaciones porque el negocio es muy escaso y la mayoría de los tenedores de valores públicos se mantienen en actitud expectante.

Así resulta que en algunos momentos la Bolsa aparece desorientada; en otros acentúa su firmeza, y á pesar de todos los recursos no avanzan ni retroceden hasta el punto de señalar notables variaciones.

Coméntanse los incidentes motivados por las relaciones del presidente del Consejo de ministros con varios jefes del partido liberal.

Un día se dice que la situación del gobierno es completamente normal y que no hay motivo para esperar extraordinarias sorpresas; otro día parece que la crisis ha de ser inevitable dentro de un plazo de corta duración.

También circulan misteriosos rumores indicando que una elevada personalidad está á punto de entregarse á los más famosos y experimentados doctores, para procurar el restablecimiento, ó á lo menos la mejoría, de su salud.

Por lo regular, nunca dejan de tener algún eco en la Bolsa las más absurdas noticias, pero al fin, sencillamente, se impone la verdad con el transcurso del tiempo y el desarrollo de los sucesos.

A última hora reina relativa tranquilidad en los corros, en vista de que el señor Canalejas se dispone á salir para Sevilla, con objeto de someter á la firma del rey el decreto de indulto y otro de Hacienda, que se supone será derogatorio del recientemente publicado sobre depósitos indistintos y cuentas mancomunadas.

En la lucha bursátil la especulación bajista se limita á defender sus posiciones ante la perspectiva de los lisonjeros cambios que alcanza en París la Deuda española.

El Interior, á fin de mes, queda ofrecido á 86 57 y pagado á 86'55.

El Contado en partida se mantiene con valentía entre los cambios de 86'35 y 40, y acaba negociándose á 86'50.

Los títulos pequeños cierran á 87'70.

El Amortizable viejo se presenta muy animado, cotizando con firmeza á 102 65; el nuevo muestra igual solidez y queda á 93 55.

El Banco de España acentúa su firmeza, á pesar del nombramiento del nuevo gobernador; pero en el transcurso de la semana pierde cuatro enteros y se cotiza á 462.

El de Castilla se coloca á 110, y el Hipotecario queda invariable en 258.

Los Tabacos se publican á 382, sin operaciones.

Los Explosivos oscilan entre 325 y 325'50, y los Altos Hornos pierden un grado, publicándose á 291 y 290.

Los Ferrocarriles afirman sus posiciones, cotizándose los Nortes á 82'45 y los Alicantes á 95'50.

informarle de todo antes que esa arpía se despierte y se aperciba de nuestra conferencia, preparándose á la defensa.

—Es muy fácil engañarla; me cree incapaz de conocer el secreto del veneno y se figura buenamente que atribuyo á un cólico la indisposición de D. Javier, y como tuve la previsión de hacerle arrojar con abundancia, devolvió el veneno apenas tomado y no hizo efecto. De seguro que si ha sido ella se prepara á repetir la dosis en la primera ocasión, quizá esta misma noche, y es muy fácil sorprenderla en su tentativa; pero aguardará á que yo no me encuentre en la casa, temerosa de que un pronto y eficaz auxilio haga fracasar otra vez su malvado propósito.

—Antes la arrancaré las entrañas. ¡Infame! ¡Un marido tan bueno, tan caballero! Lo que no se merecía; por eso no le sabe apreciar. ¡Ah! ya le acusaré las cuarenta. Sin perder momento despierten ustedes á mi hermano y prevénganle que en seguida vuelvo,—dijo Virgilio y salió del despacho, dirigiéndose al establo á buscar á Pablo para recomendarle que llevara pienso y cuidara el caballo que había dejado en casa de Clavellina.

—Por eso he llamado á Vd. con tanta urgencia, para que determine lo que juzgue más conveniente.

Virgilio había pasado desde la exaltación que causa la ira, al abatimiento del dolor; cayó en un sillón, y con las manos en el rostro y los codos en las rodillas, meditaba sobre aquel atentado inaudito de que no podía darse cuenta. Una sospecha vaga acudió un instante á su mente; pero rechazándola su noble corazón, levantó la cabeza y preguntó:

—¿Se lo han dicho Vds. á mi hermano?

—No, señor; eso lo dejamos á la decisión de Vd.;—dijo don Juan.

—El veneno que le han dado, ¿estaba en el botiquín? Porque hay algunos, recuerdo haberlos visto otras veces;—añadió Virgilio.

—No, señor; no estaba, ni ha estado nunca aquí; este veneno ha venido de Madrid ó quizá del extranjero; es un secreto que conocen pocos; pero que yo, afortunadamente, conocí cuando estuve en Londres;—dijo don Juan con perfecta seguridad.

—¿Luego este crimen no se ha cometido por una persona vulgar?—insistió Virgilio, volviendo á sentirse asaltado por la sospecha anterior, y recordando que Inés había llegado á Villacierzo el día anterior al inicuo suceso que les preocupaba, después de una permanencia en la corte de quince ó veinte días.

—¡Vulgar! Nada de eso,—contestó el médico;—estos venenos se venden á gran precio, pasan sin dejar rastro, y fenece la víctima como de resultas de un cólico. Casi puedo asegurar que no le conocen tres personas en Villacierzo.

—¡Oh! Pues á todo trance es preciso desenmascarar al

Ministerio de Cultura 2006

En el corro de las Azucareras predomina la pesadez, manteniéndose las preferentes á 82'25 y las ordinarias á 25.

Los francos cesan en su lento descenso é inician el alza con recargo de 30 céntimos, al cambio de 6'90.

Las libras quedan á 26'90.

En el mercado de París el Exterior español avanza hasta 96'85, y después de un ligero descenso, determinado por la liquidación quincenal, cierran á 96'65, con buena orientación.

José M.ª de Arévalo.

PABELLÓN DE ESPAÑA

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL ARGENTINA

25 DE MAYO DE 1910

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, de Buenos Aires, invita á los industriales españoles á remitir sus productos á esta Exposición, recomendándoles se esmeren en los envases, vitrinas y embalajes, y haciéndoles observar que los caudalosos mercados del Plata son los mejores del mundo para el Comercio Exterior de España.

En las Cámaras de Comercio, en los Consulados argentinos y el Delegado de esta Cámara en Madrid (Lagasca, 33) señor don Luis Soler Casajuana, facilitarán el Manifiesto y Reglamento (no se cobra ninguna clase de derechos, y los fletes son también gratuitos.)

Buenos Aires, Diciembre de 1909.—El Secretario honorario, *A. R. Cartavio.*

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 19 de Febrero.

Gobierno civil.—Circulares anunciando la tramitación de los expedientes de elecciones municipales celebradas en Peñarroya y Pozoblanco.

Diputación provincial.—Circular comunicando un acuerdo de la Comisión provincial en virtud del cual se exige á los Ayuntamientos que expresa el envío de certificaciones de las obligaciones pendientes de pago por el año 1909 y otra de los créditos pendientes de cobro por el mismo año.

Comisión provincial.—Circular rectificando un error cometido en la publicación de otra.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Octubre, y por el de Pozoblanco en las de Noviembre últimos. Anuncios de haber declarado definitivamente ultimadas los de Palencia na y Blázquez las listas electorales de compromisarios para Senadores. Secciones de los de Montemayor, Fuente Tójar y Benamejí para la formación de las Juntas municipales. Anuncio de tener expuesto al público el de Montilla el padrón de cédulas personales.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la provincia correspondiente al mes de Diciembre último.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de siete cerdos hurtados el 14 del actual del cortijo de la «Isla», término de Fuente Palmera; del de Alora citando á Antonio Martínez Muñoz; del de Montoro á Enrique Piñas Blanco, y del de Córdoba á Luis González Duarte.

NOTICIAS MILITARES

Debiendo llegar en breve á esta capital el Teniente Auditor de segunda clase del cuerpo Jurídico militar don Manuel del Nido Torre, con objeto de asistir como fiscal ó asesor á los consejos de guerra pendientes de celebración, los jueces instructores que tengan causas en estado de verse en consejo de guerra, y no hubiesen solicitado la celebración del mismo, deben participarlo con toda urgencia, expresando los nombres y empleos de los oficiales que desempeñan los cargos de defensores.

***

El Capitán general de la región ha dispuesto que hasta fin del mes actual se toque la diana á las seis y media.

EL PASEO DE LA VICTORIA

En la sesión que celebró anoche la Corporación municipal fué presentada la siguiente moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

La pródiga fecundidad de proyectos de mejoras en esta capital revelaría exuberancia y robustez si obedeciese á un pensamiento común y constante en sus grandes líneas; pero el complicado repertorio de ellos no es desgraciadamente sino expresión de conceptos individuales vistos y analizados en periodos diversos y á través de temperamentos contradictorios; de donde resulta un cúmulo de esfuerzos personales sin método ni trabazón, lo que debiera ser una colaboración permanente, concertada y uniforme.

Por la anterior comisión de Fomento se dirigió á V. E., en 12 de Julio del año próximo pasado, una moción encaminada á que se formalase un proyecto de ensanche y mejora interior, solicitud que, sin duda por falta material de tiempo, no ha podido llevarse á la práctica.

Creyendo interpretar los deseos de la opinión y estimando útil y práctica, aunque modesta, la petición que tenemos el honor de exponer á la consideración del Excmo. Ayuntamiento, nos permitimos rogarle la acepte, esperando sea realidad en plazo breve.

El paseo de la Victoria, sitio de solaz y recreo, carece en absoluto de condiciones para el uso que se destina, como se demuestra de modo patente cuando, en ocasión de algún festejo, se congrega en dicho lugar la mayor parte del vecindario.

La zona destinada á carruajes resulta estrecha é incómoda, dado el gran número de aquellos que acuden al mismo. Los paseos laterales son limitadísimos en extensión y á más desiguales, constituyendo su estado actual una molestia para el bienestar de la población.

Al objeto de que claramente y en forma breve se justifique la reforma que tenemos el honor de proponer, hemos de dar algunos datos que revelan la utilidad de la obra.

El paseo de coches tiene actualmente una anchura de 14 metros; los paseos laterales 11'70 y 10'10, respectivamente. Ahora bien: ampliando el primero á 20 metros y los últimos á 12, resultaría una hermosa avenida, capaz para que con holgura pudiera transitarse en los días de mayor concurrencia.

Hemos de hacer notar que en nada perjudica esta reforma á la instalación de casetas de la feria, puesto que aún queda espacio bastante y más que suficiente desde la línea donde aquella se hace hasta la acera de la parte urbanizada del paseo.

Indudablemente tendrá que desaparecer casi toda la arboleda existente en dicho lugar por variarse el trazado, pero esto no implica nada contra la bondad del proyecto, puesto que por las malas condiciones en que aquella se encuentra había muy pronto necesidad de sustituirla, y nunca mejor que ahora aprovechando la época favorable á ello y también á que pudiera constituir el acto de la nueva plantación el próximo á realizarse de la fiesta del árbol.

Escaso sacrificio representa tal mejora, por lo que tenemos la honra de solicitar de vuecencia que, con la premura debida informe la comisión de Policía rural é inmediatamente se arbitren por la de Hacienda los fondos necesarios á la ejecución de la obra.

Casas Consistoriales de Córdoba á 21 de Febrero de 1910.—*Antonio Osuna Carrión.—Rafael Moraga.—Rafael Gutiérrez.—Alfonso Trócoli.—José López Serrano.—A. Fernández Vergara.—Rafael Jiménez.—M. Aparicio.—Francisco de P. Salinas.—Carlos Pérez de Luque.—Mariano Zaragoza.—J. Fernando Muñoz Sepúlveda.—Enrique Molina.—J. Roca Sicilia.—José Fernández Vergara.—Ramón León.—José Alfaro.*

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 14 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar á la expósita María Rafaela Espino y Silva para que contraiga matrimonio.

Aprobar dos cuentas que rinde el Alcalde de Lucena relativas á los socorros facilitados á los reclusos de la prisión preventiva de aquella ciudad durante los trimestres tercero y cuarto del año último y las de bagajes suministrados á la Guardia civil por los Ayuntamientos de Guadalcázar, La Carlota, Posadas y Córdoba durante el cuarto trimestre de 1909.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que adquiera los géneros necesarios con destino á la confección de ropas de invierno.

Solicitar de la Superioridad autorización para incluir en el primer presupuesto que se forme el importe de una remuneración concedida á los empleados de la Diputación don Gabriel Córdoba, don Ramón Redel, don Domingo Roca y don Pablo Fernández.

Conceder á doña Aurora del Castillo, para gastos de lutos, dos pagas de las que disfrutaba su difunto hijo don Juan Osuna del Castillo, empleado de la Corporación.

Autorizar el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de Domingo María Expósito.

Aceptar la contestación que la Contaduría provincial propone que se dé al Ministro Jefe de la sección sexta del Tribunal de Cuentas del Reino respecto al pliego de reparos á la cuenta de caudales por fondos de la provincia correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1882 y general del año económico de 1882-83, rendida por don Angel Baena Molero, Depositario que fué de fondos provinciales.

Y declarar válidas las proclamaciones de candidatos y de concejales electos hechas por la Junta municipal de La Carlota.

Correo taurino

Los diestros mejicanos Lombardini y López embarcarán en Veracruz con sus cuadrillas el día 26 de Marzo, llegando á España hacia el 18 ó 20 de Abril.

—La temporada taurina comenzará en Barcelona el día 27 de Marzo con una corrida de Urcola, que estoquearán *Gallito* y *Regaterín.*

—La empresa del circo taurino de esta ciudad tiene adquiridas, para la próxima feria de la Salud, dos corridas de toros de las vacadas de Miura y don Gregorio Campos (antes de Andrade), y una corrida de novillos del primero de los mencionados ganaderos.

—Procedente de Méjico ha desembarcado en Cádiz el espada José Claro (Pepete.)

—En el puesto de periódicos de Rafael Hidalgo, situado á la entrada de la calle de Gondomar, acaban de recibirse más ejemplares del interesante libro *Toros y Toreros en 1909*, debido á la pluma del competente crítico don Manuel Serrano García-Vao (Dalzuras.)

—Vicente Pastor y *Regaterín* estoquearán ganado de Murube, en Nimes, el día 5 de Junio.

—Se encuentra en negociaciones con la empresa de San Sebastián el espada Rafael Gómez (Gallito)

—En la primera quincena de Marzo se encontrará en España, de regreso de Méjico, el espada Rodolfo Gaona.

—El aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Mojino-chico) tomará parte en la corrida de novillos que se verificará en nuestro circo taurino el último día de feria de la Salud.

—De Concha y Sierra serán las reses que se jugarán en la plaza de Valencia en la corrida extraordinaria que se prepara para el día 19 de Marzo.

—Ha sido ajustado para torear el día 24 de Abril en la plaza francesa de Vichy el novillero granadino *Tabernerito.*

—El novel matador de toros Antonio Pazos tomará parte en las corridas que se verificarán en Granada los días 26 y 29 de Mayo.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Juan Antonio Pérez Gallardo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Fiscal don Restituto Fernández y la defensa estuvo á cargo del abogado don Francisco Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, con sus accesorias correspondientes.

***

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Antonio Delgado Muñoz.

Le defenderá el letrado señor María Cadenas y le representará el procurador señor Cruz.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda habrá hoy un juicio, con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, seguida por el delito de robo, contra Juan Bautista Cortés Moyano.

Los señores Iñiguez y Caballero tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—**Acto religioso.**—Hoy, á las diez de la mañana, después de una Misa solemne, dará la Bendición Papal á todos los fieles, en la iglesia de Santa Victoria, el Rvdmo P. General de las Escuelas Pías, Superior mayor de la Corporación Calasancia. Después de terminada la visita á todos los Colegios de España, regresará á su residencia de Roma á fines del presente mes.

—**«La Cruz Roja».**—Mañana, á las ocho de la noche, celebrará Junta general extraordinaria la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, en su domicilio social, calle San Eulogio, número 3, para tratar de los siguientes asuntos: Acta de la anterior.—Memoria anual. Servicios realizados; nuevos servicios de utilidad pública que se proponen implantar por la Comisión.—Elección de cargos de la Junta de gobierno.—Designación de las comisiones Médico farmacéutica y de propaganda.

—**Bautizo.**—En la parroquial de San Nicolás se celebró ayer, á las once, el bautizo de la niña que hace pocos días dió á luz la distinguida señora doña Blanca Sánchez Guerra, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique de Alvear. Administró el santo sacramento don Juan Díaz Moreno, rector de la citada parroquia, quien impuso á la niña el nombre de Luisa, y fueron padrinos el Excmo. señor don José Sánchez Guerra, exministro de Fomento, y su distinguida esposa. A este solemne acto asistieron solamente las personas de la inmediata familia. Enviamos á los señores de Alvear nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Condecoraciones.**—Se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, á los primeros tenientes del regimiento lanceros de Sagunto don Antonio Coello Ramírez de Arellano y don Antonio Fernández Heredia Adalid.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Madrid don Félix Rubio Pardo, hermano de nuestro estimado amigo don Pedro, á quien enviamos el pésame, así como á la demás apreciable familia del finado.

—**Personal.**—Han sido destinados á la División hidráulica del Guadalquivir los Ayudantes de Obras públicas don Pedro Fernández Lavela y don Angel Alijo Murillo.

—**Oposiciones á la policía.**—La *Gaceta* publica la convocatoria de oposiciones por plazo de treinta días para proveer cincuenta plazas de aspirantes á agentes sin sueldo en expectación de destino y las de aspirantes á agentes con el sueldo de 1.500 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios. En estas oposiciones podrán tomar parte los cesantes con cuatro años de servicio en el Cuerpo de Vigilancia que no excedan de cuarenta y cinco años de edad; los sargentos en activo y reserva de todas las Armas é Institutos del Ejército y Armada que no pasen de cuarenta años, y los demás españoles mayores de veintitrés y menores de treinta y cinco. Las solicitudes deberán presentarse en los Gobiernos civiles en el plazo marcado. Los ejercicios serán dos, uno oral y otro práctico. El programa es el mismo de las oposiciones anteriores. El número de vacantes de aspirantes con sueldo que existen actualmente parece que excede de 60.

—**Alumbrado.**—Ayer comenzaron en el nuevo trayecto de la calle Claudio Marcelo los trabajos para la instalación de la tubería general conductora de gas para los faroles que provisionalmente se colocarán en la nueva vía.

—**Un robo.** Anteayer, á las dos y media de la tarde próximamente, penetró un individuo en la casa núm. 2 de la calle Tafures, aprovechando la circunstancia de estar la puerta abierta y hallarse la inquilina de referida casa en la azotea, y se apoderó de una sábana, una camisa de mujer, dos pañuelos y una sombrerera con un sombrero de hombre, todo apreciado en 19'50 pesetas, emprendiendo la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

—**«Manolete».**—Ayer, en el tren correo de Madrid, regresó á esta capital, después de haber hecho una brillante campaña en Méjico, el valiente matador de toros cordobés Manuel Rodríguez, *Manolete*, acompañado de los banderilleros de su cuadrilla *Mancheguito* y *Chiquilín.* En la estación les esperaban muchos de sus amigos y compañeros. *Manolete* está satisfechísimo de su excursión á América. Reiterámosle la bienvenida.

—**Policía urbana y rural.**—El cuerpo de policía urbana y rural y de celadores municipales ha denunciado á un sujeto que apacentaba cabras en el camino de la finca llamada «Higuerón», y ha dado parte de que la cloaca de la calle Mucho Trigo se halla en mal estado; de que la casa sin número de la calle Velasco amenaza ruina; de que las aceras de asfalto de la calle Conde del Robledo están casi totalmente destruidas; de que el corral de una casa de la plaza de San Bartolomé constituye un foco de infección, y de que en la casa número 18 de la calle Librería se ha hundido un tabique.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, hallándose embriagado, blasfemaba en la vía pública; han denunciado á un individuo que, con un barro que guisaba, rompió la capa á otro; á una vecina de la calle Alfonso XII que insultó á la encargada de su casa, y á un sujeto que, en estado de embriaguez, insultó á otro en la plaza de Cánovas, y han dado parte de haber intervenido á una mujer cinco kilogramos de carne que, según aquella dijo, se los habían dado en la finca de «Valdeolleros», siendo procedentes de una res vacuna muerta, ignórase de que enfermedad.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital nuestro antiguo y estimado amigo don Manuel Velasco Bergel, Magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

—**A los interesados.**—Los soldados que fueron del regimiento infantería de Garellano Juan Romero Heredia y Cayetano Gallardo Mérida, ó en su defecto los parientes más cercanos, se presentarán en el negociado de quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su mayor interés.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Castro del Río ha detenido á dos sujetos que hurtaron aceitunas en la finca llamada «Balafría», de aquel término, y la del puesto de Montoro á un individuo reclamado como autor de una estafa, y á otros dos y á la esposa de uno de ellos que robaron gran número de prendas de ropa, una cadena chapada de oro y dos billetes del Banco de veinticinco pesetas cada uno, en la casa número 7 de la calle Castillo de Julia, de aquella población. Efectuaron el robo el 15 del corriente, asaltando las tapias de dicha casa, en ocasión de estar ausentes sus moradores.

—**Pianos.**—En el depósito de pianos establecido en la calle Horno del Cristo, número 5, se acaba de recibir una numerosa y excelente colección de pianos de las más acreditadas marcadas españolas y extranjeras, que está siendo justamente elogiada por los profesores y aficionados que han tenido ocasión de visitar dicho establecimiento. También se hallan de venta en el mismo un completo surtido de Gramofonos de la compañía francesa y discos artísticos de todas clases.

—**Crónica de la guerra de Africa.**—Hemos recibido los cuadernos 21 y 22, y por estar estrechamente ligados con la campaña, en ellos se relatan los sucesos ocurridos en Cataluña en la última decena de Julio, empezando por dar á conocer la situación de Barcelona. Los hechos ocurridos se relatan con detención é imparcialidad y al texto acompañan multitud de fotograbados de los conventos é iglesias destruidos por los incendios, tomados antes y después de ser quemados. Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Cárlos

—**Dientes sarrosos ni males dentarios** se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico *Licor del Polo*, único dentífrico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

—**La vida sedentaria produce trastornos** digestivos y estos debilidad cerebral; combatirlos con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—**Realización de todos los artículos.**—Hay grandes existencias de altas novedades para Semana Santa en sedas, lanas y algodón, para trajes de señora. Para caballero, á más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en vicuñas, armures, estambres, jergas y tricorts. Establecimiento de tegidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—**Si quereis facilitar la dentición** de vuestro niño, alimentadlo con «Nesfarina»

—**No dejarse engañar con falsas denominaciones** de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat*, embotelladas; *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado.)

(*El* **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*)

—**Hallazgo.**—La persona á quien se extraviara ayer un crucifijo pequeño podrá reclamarlo en la calle Domingo Muñoz, núm. 4.

SECCION AMENA

El viga

El Carnaval que pasó
cambió el nombre, según dicen;
pues muchos le llaman «Pascua
de las caretas *visibles*.»

Pensamiento

Es el porvenir un edificio misterioso que levantamos en la oscuridad y que ha de servirnos de morada después, disipando las tinieblas.

Cantar

Aquel que quiera gustar
de la ventura las mieles,
que nunca en los hombres crea,
y que ame á Dios solamente.

De sobremesa

Se encuentra un sabio con un amigo abogado y le dice:

—Te felicito cordialmente, pues veo que aumentas en trabajo; ayer te ví salir de un juzgado.

—Verdad: me había citado mi sastre.

Curiosidades

En un examen:

—¿Qué es el matrimonio?

—Una sociedad *colectiva* que con el adulterio se convierte en *anónima.*

Sociedad Anónima "San Julián"

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria para el día 27 del corriente, á las dos de su tarde, en su domicilio social altos del Café Suizo, Ambrosio de Morales, número 5, para examinar, y en su caso aprobar, la Memoria y balance de 1909 y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Para asistir á la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en sociedad de crédito ó casa de banca, en la oficina, en los días

criminal; si se dejara impune este infame atentado, lo que no ha conseguido antes lo conseguiría después;—dijo Virgilio.

—Es evidente, añadió D. Juan.

—Y doña Inés, ¿ha sabido la gravedad del caso? ¿Qué dijo al ver tan enfermo á su marido?—preguntó con vivo interés Virgilio.

—Se presentó en la alcoba cuando ya estaba fuera de peligro, y aparentó creer que había sido un cólico producido por la mala calidad de la leche...

Patricio, interrumpiendo á D. Juan, advirtió:

—Primero quiso echar la culpa del accidente al bálsamo que ha calmado los dolores que el señor tenía en el pié.

—Es verdad; pero no insistió,—repuso el médico,—porque la mirada que la dirigí la turbó en alto grado, palideció y no acertaba á levantar los ojos.

—Y luego,—continuó Patricio,— se fué á mandar decir una misa en acción de gracias.

—¡Mogigata! ¡Ella ha sido!—exclamó Virgilio, dando vuelo á sus sospechas, y sin poderse ya contener al escuchar las intencionadas frases del viejo criado.

—Eso mismo digo yo, señorito,—añadió aquel,—y lo afirmo y lo juro y pondría las manos en el fuego sin quemarme. También lo cree D. Juan.

—Son sospechas que no me atreveré por hoy, sin otras pruebas, á elevar á la categoría de una acusación formal, murmuró el doctor.

—¡Miserable! ¡Ah, la pérfida!... ¿Quién sino ella pudiera haberse proporcionado ese veneno? ¿Quién se hubiera atrevido á entrar por su alcoba, y penetrando en la de mi pobre hermano, poner en el vaso ese brebaje infernal?

¿Quién sino ella, que mecida por las ideas de ambición y de gloria, sueña con dejar estos ignorados campos y anhela vivir en los grandes centros donde pueda hacer ostentación de su insensato orgullo? ¡Dios mio! ¡Qué confusión! ¡Yo voy á volverme loco! ¿Cómo quitarle la máscara? ¿Cómo librar á mi pobre hermano de tan peligroso enemigo? Y yo no podré contenerme en su presencia, la estrangulo sin remedio. ¡Víbora! ¡Infame reptil! H de aplastar tu inmunda cabeza.

Virgilio desesperado, fuera de sí, daba vueltas como un loco por la habitación.

De repente, parándose delante de Patricio, que no estaba menos indignado, exclamó:

—¿Tú no dudas que ha sido ella? ¿Lo jurarías?

—Ante un crucifijo y por la salvación de mi alma,—contestó con solemne gravedad el anciano criado; hace mucho tiempo que la observo y conozco sus intenciones y sus ideas mejor que V.

—¿Qué hizo cuando vino de Madrid anteayer?

—Fingirse muy cansada y acostarse sin querer cenar en la mesa con el señor, al que hizo, sin embargo, muchas fiestas y carantoñas; como esta mañana al volver de misa y de la novena le abrazaba y le besaba diciendo que había rezado mucho por él.

—Esa es la mejor prueba, Patricio; los traidores acarician á su víctima antes de hundirle el puñal,—dijo Virgilio, acercándose á una ventana que abrió silenciosamente para aspirar un poco de aire fresco, porque su frente ardía como si tuviera fiebre.

—Ya empieza á amanecer,—exclamó volviéndose hacia don Juan al cabo de un rato.—Es preciso que anuncien ustedes á mi hermano que acabo de llegar, y veamos de

(c) Ministerio de Cultura 2006

hábiles del 12 al 19, ambos inclusive, de nueve á once y media de la mañana.

Del 20 al 26, á las mismas horas, estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 10 de Febrero de 1910.—Por el Consejo de Administración, el Secretario accidental, *Enrique Salinas Diéguez.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía.—**Mañana**—San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Marta, costeado por doña Dolores Casasola, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquial de Santa Marina.—**Mañana** á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

Santa Marta.—A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y letanía cantada, haciéndose después el tercer acto del quinario á Jesús Crucificado, con sermón que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Juan N. Oliver Copón, de la Compañía de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde. Terminarán el día 28 después de la comunión general.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Dolores Sánchez de Guerra, en sufragio por sus difuntos.

Jubileo.—En la iglesia del convento de Capuchinas estará hoy S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo, por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo, en sufragio por el alma de don Rafael Pino Balsera (q. e. p. d.)

†

Las misas que se celebren el día 22, de ocho á diez, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Juan José Barrios y Carrasco** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de la señorita **Rafaela Montijano Aroca** (q. e. p. d.)

Su afligida madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 23 en la Real iglesia de San Hipólito, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **María del Pozo**, viuda que fué de Riego, que falleció en la villa de Carcabuey el día 13 del corriente.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

SANCHEZ GUERRA EN CORDOBA

El exministro de Fomento don José Sánchez Guerra recibió ayer las visitas de muchos de sus amigos particulares y políticos, no sólo de Córdoba sino de varios pueblos de la provincia.

Por la tarde estuvo en la magnífica posesión titulada «El Cerrillo», que poseen los señores de Alvear en la sierra.

De seis á ocho de la noche permaneció en el Círculo Conservador.

A las ocho marchó al *restaurant* del Café Suizo, donde fué obsequiado por varios de sus amigos con una comida íntima.

En este acto, al que asistieron diecinueve comensales, reinaron la alegría y la satisfacción que se experimentan al agasajar á un amigo y paisano ilustre, y se habló de política, comentándose los sucesos de actualidad.

Como se trataba, según ya hemos dicho, de una reunión puramente íntima, no hubo brindis.

Desde el Café Suizo marchó el señor Sánchez Guerra á la suntuosa morada de sus hermanos los señores de Alvear, donde se hospeda.

A las doce de la noche el cuadro artístico del Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» le obsequió con una serenata, ejecutando las obras «Noches de Córdoba», para coro y orquesta, de Martínez Rücker; el «Potpourri de aires andaluces», de Eduardo Lucena, y la barcarola «Cruzando el lago», para coro y orquesta, de Lucena, cuyo solo de barítono cantó don José Casares.

Los intérpretes de dichas obras fueron muy aplaudidos y agasajados.

Don José Sánchez Guerra, que se proponía regresar esta noche á Madrid, ha aplazado su viaje por veinticuatro horas y lo efectuará mañana en el tren expreso.

PASO DE CANALEJAS

Ayer, en el expreso de Andalucía, pasó por estacapital, con dirección á Sevilla, el Jefe del Gobierno don José Canalejas.

En la estación le cumplimentaron el Gobernador civil, el Alcalde, varios concejales, el Teniente Coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia y muchos de sus amigos políticos.

El señor Canalejas conversó con todos afablemente durante el tiempo que permaneció el tren en Córdoba é hizo la presentación del Gobernador del Banco de España don Tirso Rodrigáñez, que le acompañaba, en unión del nuevo Gobernador civil de Zaragoza don Fernando Weyler y de don Julio Saint-Aubín.

El Gobernador civil de esta provincia marchó á Sevilla con el Presidente del Consejo.

***

Anoche, en el tren expreso de Sevilla, volvió á pasar por Córdoba, de regreso á Madrid, el Excmo. señor don José Canalejas y Méndez.

Acompañábanle don Tirso Rodrigáñez, don Fernando Weyler, don Julio Saint Aubín, el Gobernador de Córdoba don Rufino Beltrán y el periodista don Francisco Peris Mencheta.

En los andenes de la estación central esperaban al Jefe del Gobierno el Presidente interino de la Diputación provincial señor Conde de Portillo; el Alcalde don José García Martínez; el Presidente de la Audiencia don Eduardo Uribarri; el Fiscal don Restituto Fernández; el Vicepresidente de la Comisión provincial don Joaquín de Velasco; los Ingenieros Jefes de Obras públicas, de la División hidráulica del Guadalquivir y de Minas, señores Hernández de Tejada, España y Madrid Dávila; los Ingenieros señores Conde de Casa Padilla y Carrascosa (don Genaro); diputados provinciales; concejales; el Alcalde de Aguilar don Ricardo Aparicio; funcionarios públicos, y otras muchas personas, entre las cuales figuraba nutrida representación del partido liberal.

Al detenerse el tren, subieron al break de la Dirección de Obras públicas, en que viajaba el Presidente del Consejo, las autoridades y numerosos amigos del señor Canalejas, que estuvieron cumplimentándole.

El Jefe del Gobierno manifestó que llevaba firmados por S. M. el Rey los decretos de que damos cuenta en la sección telegráfica, y entre ellos uno nombrando Gobernador civil de Cáceres á don Jaime Aparicio Marín, que lo era de Badajoz.

Al partir el tren se oyeron muchos aplausos y vítores al señor Canalejas.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez, empieza la sesión á las 8'30.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día, entendiendo la Corporación en los asuntos siguientes:

Oficio del señor Gobernador civil de esta provincia invitando al Ayuntamiento para que contribuya á la suscripción nacional abierta para socorrer á los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia, acordando contribuir con 500 pesetas.

Diligencia de concurso para contratar la construcción de varios pasos de adoquines en distintos sitios de la capital, siendo aprobada.

Moción de la comisión especial de feria relativa á la variación, sólo por este año, de la fecha en que se celebra el mercado de Nuestra Señora de la Salud, para que no coincida con la fiesta del Corpus.

El informe de la comisión propone que empiece la feria el 15 de Mayo, terminando el 24 y verificándose en los tres últimos el mercado de ganados.

El señor Ortega Contreras se muestra conforme con la variación de fecha propuesta, en cuanto al año actual, y dice que ya es hora de resolver definitivamente y en armonía con las aspiraciones de todas las clases sociales, qué días ha de celebrarse en años sucesivos la feria de la Salud; al efecto, propone que se abra una información ampilísima, donde todos los elementos expongan sus pareceres, y en vista de ellos resuelva el Ayuntamiento, ya orientado, y obre con extricta justicia.

El señor López Serrano, como individuo de la comisión especial de feria, manifiesta que se acordó por el Ayuntamiento, hace algunos años, señalar el 25 de Mayo para la celebración de la misma, que entonces se oyeron entidades y corporaciones interesadas, y que ahora sólo se trata de la variación por este año, en virtud de coincidir tal fiesta con la del Corpus.

El señor Moraga dice que, como individuo de la comisión especial referida, está conforme con la fecha propuesta, y cree que es el mejor modo de hermanar las aspiraciones de agricultores y comerciantes.

El señor Fernández Vergara (don José) expone que se despoja de todo carácter que no sea el de representante de Córdoba en el Municipio; que es arduo el asunto que se discute y opina con el señor Ortega Contreras que la información debe abrirse para saber cómo piensan en esta cuestión todos los interesados en ella y resolver con perfecta imparcialidad.

El señor Ortega Contreras rectifica y dice que la feria de Nuestra Señora de la Salud debe celebrarse en la Pascua de Pentecostés, por ser días de huelga en todas partes y facilitarse grandemente la afluencia de forasteros, entre otras muchas razones más que aduce.

Rectifican los señores Moraga, Fernández Vergara (don José) y Ortega Contreras, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Alcalde dice que son dos los asuntos sobre que ha de recaer acuerdo: uno si se aprueba la moción presentada, y otro si se toma en consideración lo propuesto por el señor Ortega Contreras y se abre la información que pretende.

Se acuerda que quede aprobada la moción.

El señor Salinas (D. F.) dice que no es ocasión oportuna de discutir ahora la fecha en que la feria ha de celebrarse en años sucesivos, que eso debe tratarse más adelante, en evitación de los perjuicios que se pudieran originar de plantearse dicha cuestión extemporáneamente.

Igualmente se expresa el señor López Serrano.

El señor Alcalde dice que en todo tiempo cualquier concejal puede formular una proposición usando de su perfecto derecho, y que en este caso se encuentra el señor Ortega Contreras.

El señor Ortega Contreras insiste en que la información se abra lo más pronto posible.

Los señores Salinas y López Serrano opinan que se abra después que pase feria y se hayan tocado los resultados de la variación de fecha.

El señor Ortega Contreras dice que no lleva su intransigencia hasta el último extremo y se aviene á que se abra la información propuesta después de feria, pero el lunes de esta.

Así se acuerda y se nombra una comisión, compuesta de los concejales señores Osuna, Moraga, Ortega Contreras, Muñoz Sepúlveda, Molina, Tienda, Aparicio, Gutiérrez Villegas y Aumente, encargada de atender las manifestaciones que por todas las clases sociales de Córdoba se hagan sobre la variación de fecha para la celebración de nuestra feria de la Salud y emitir, en su consecuencia, el dictamen correspondiente.

Termina el debate, continuando la lectura y aprobación de los asuntos que se detallan seguidamente:

Instancia de don Ricardo Aguilar solicitando reconstruir su casa número 22, calle de Alonso de Burgos.

Instancia de don Toribio Navarro pidiendo licencia para colocar repisas en los balcones de la casa número 3, calle José Rey.

Diligencia de subasta para contratar la adquisición de varias prendas de uniforme con destino á los individuos de la guardia municipal.

Denuncias producidas por detentaciones de la vereda pecuaria de Pedrocheña é informe del Negociado indicando el procedimiento que debe seguirse para realizar el deslinde, nombrándose á los señores Gutiérrez Villegas y Fernández Vergara (don Antonio) para que inspeccionen el mismo.

Siete instancias de otros tantos interesados pidiendo que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

El señor Alcalde manifiesta que, estando próximo á agotarse el capítulo del presupuesto destinado á calamidades, se impone hacer una transferencia de crédito del capítulo de expropiaciones al de imprevistos, lo que pone en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento para que acuerde lo procedente.

El señor Salinas (don Francisco) dice que con transferir 15.000 pesetas y las 4.100 que restan del capítulo expresado, cree que hay bastante para atender, por ahora, al trabajo de los obreros.

El señor Zaragoza opina que se deben transferir 125.000 pesetas de las destinadas á las obras de la fachada de las Casas Consistoriales, con lo que se evitaría tener que volver, en plazo próximo, á hacer nuevas é idénticas operaciones á la propuesta.

El señor Moraga se adhiere á lo manifestado por el señor Salinas, no hallándose de acuerdo con lo que solicita el señor Zaragoza.

Este rectifica é insiste en su proposición.

El señor Salinas manifiesta que le parece bien lo propuesto por el señor Zaragoza; pero que es prematuro disponer de esa cantidad sin conocer aún el proyecto de las obras que han de realizarse en las Casas Consistoriales, y que, por otra parte, no deben mermarse los fondos destinados á expropiaciones hasta que estas queden perfectamente determinadas.

El señor Ortega Contreras dice que está conforme con la transferencia; pero que antes que abrir grandes vías se debe higienizar la población llevando á la práctica los proyectos que sobre este punto tiene el Ayuntamiento, para evitar á todo trance la enorme mortalidad de que Córdoba es víctima.

El señor Zaragoza desiste de su proposición por esta noche.

El señor Gutiérrez Villegas se expresa en iguales términos que el señor Salinas (don Francisco.)

Se acuerda la transferencia expresada como este último solicita, de 15.000 pesetas.

Léese una moción sobre mejora del paseo de la Victoria, que publicamos en otro lugar, y se acuerda que pase para su informe á la comisión respectiva.

Y se levanta la sesión pública á las 10'30, constituyéndose la Corporación en sesión secreta para tratar del expediente relativo al concurso convocado para proveer la plaza vacante de Arquitecto municipal, en el que se han presentado dos aspirantes.

POR TELEGRAFO

Adhesiones al Gobierno

Madrid 21, 6 25 n.

Según noticias facilitadas en el Palacio de la Presidencia, Canalejas ha recibido innumerables testimonios de adhesión á su gobierno en casi todas las estaciones porque ha pasado al efectuar el viaje á Sevilla.

Conferencia

Han celebrado una larga conferencia el presidente del Senado y el Ministro de la Gobernación.

Recibimiento

Esta tarde, á las cuatro, se han reunido los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Hacienda para tratar de los preparativos del recibimiento que se tributará al regimiento de húsares de la Princesa.

Créese que este llegará el 28 del actual.

El pleito de los liberales

A las 11 de la mañana se hallaban en el domicilio de Moret muchos de sus amigos políticos, entre ellos Rodríguez de la Borbolla, Alba y Celleruelo, que iban á conocer el texto de la carta dirigida por Montero Ríos á Moret explicando las gestiones que aquel había hecho cerca de Canalejas para obtener la concordia de los diversos elementos liberales.

A las 11'45, ó sea tres cuartos de hora después de la anunciada, llegó Montero Ríos.

Los periodistas no lograron interrogarle porque penetró rápidamente en casa de Moret, donde estuvo una media hora.

A la salida tampoco pudieron hablarle los representantes de la prensa, en vista de lo cual rogaron á Alba que les sirviera de introductor cerca de Moret para pedirle una copia de la carta de Montero ó referencias de la entrevista celebrada por ambos.

Alba eludió acceder á la petición de los representantes de la prensa diciendo que Moret estaba ocupadísimo; que él ignoraba lo tratado en la conferencia aludida y hasta si Montero Ríos había entregado la carta y que, en caso afirmativo, suponía que Moret, antes de darla á la publicidad, en el caso de que se decidiera á hacerlo, tendría que estudiarla detenidamente.

Alba terminó rogando á los reporters que volvieran á las tres de la tarde.

Así lo efectuaron, siendo recibidos por don Natalio Rivas, quien confirmó que Montero Ríos había entregado su anunciada carta á Moret, pero que éste no podía adelantar el texto del documento en cuestión, pues como es una exposición del uso que ha hecho Montero del voto de confianza que le dieron Moret y los exministros amigos de aquel con objeto de que efectuara gestiones de concordia cerca de Canalejas, resulta que Moret no está autorizado para disponer de tal carta.

En su virtud reunirá á los exministros que le siguen, leerásela y entonces se acordará si debe ó no publicarse.

Ignoro—añadió don Natalio Rivas—cuándo se celebrará tal reunión, pero creo que será pronto, porque estas cosas no pueden demorarse.

Una obra de Gasset

Madrid 21, 7'35 n.

El Ministro de Fomento ha dicho que el reglamento del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos publicado ayer en la «Gaceta» fué redactado por su antecesor Gasset, y puede considerarse como una de las mejores obras realizadas en favor de expresado cuerpo.

Calbeton ha añadido que él lo estudió concienzudamente y no le hizo modificación alguna por juzgar imposible el mejoramiento de referida disposición.

Dimisión negada

El Ministro de Fomento ha negado que don Carlos Groizard haya presentado la dimisión del cargo de Director general de Agricultura.

Para las exposiciones

Los ministros de Hacienda y Fomento han celebrado una conferencia para estudiar la forma de arbitrar recursos con destino á las exposiciones de Valencia, Bilbao y la República Argentina.

Clausura de una escuela

El Ministro de Instrucción pública ha dicho que la escuela clausurada en Baracaldo no lo ha sido por su carácter laico, sino porque el local en que se hallaba instalada carece de condiciones higiénicas y los profesores de la misma no tienen los títulos que marcan los reglamentos.

La causa de Macías

En breve se celebrará en el Tribunal Supremo la vista de la causa instruida contra el ex-auditor de la Armada don Juan Macías del Real.

Conflicto solucionado

Según un telegrama oficial de Tánger, nuestro representante Merry del Val ha conseguido arreglar amistosamente el conflicto que surgió entre los comandantes del barco francés «Duchayla» y el español «Numancia».

Toros en Montevideo

En la 12.ª corrida de abono se lidiaron ocho toros del señor Duque de Veragua, que cumplieron bien en todos sus tercios.

Fuentes y *Corchaito* fueron los héroes de la corrida y escucharon grandes ovaciones en todo. *Jarana* quedó medianamente y *Minuto* bien.

Lo que dice Auñón

Madrid 21, 9 20 n.

Auñón ha enviado una carta á un periódico negando que él se haya adherido á la actitud de los ministros liberales aludidos por Montero Ríos, pues no se le ha consultado sobre el asunto y nadie se puede adherir á lo que desconoce.

Otra conferencia

González Besada ha conferenciado esta tarde con el Ministro de la Gobernación.

La disolución de las Cortes

Parece que Canalejas no ha llevado á Sevilla, para ponerlo á la firma regia, como se decía, el decreto de disolución de las Cortes.

Canalejas en Sevilla

En el tren expreso llegó á Sevilla el Jefe del Gobierno.

En la estación le esperaban las autoridades, corporaciones, nutrida representación del elemento liberal y numerosísimo público, que le tributaron un entusiasta recibimiento.

Inmediatamente se dirigió al Alcázar para despachar con el Rey.

En todo el trayecto fué muy aplaudido y vitoreado.

Después de la firma el Monarca y Canalejas marcharon en carruaje á la Corta de Tablada.

El ingeniero encargado de las obras de la misma explicóles los trabajos hechos y los que se practican en la actualidad.

Luego regresaron á Palacio y SS. MM. invitaron á almorzar al Presidente del Consejo.

Este salió del Alcázar á las tres de la tarde y dirigióse al Gobierno civil, donde se verificó la recepción oficial, que resultó lucidísima.

Desde el Gobierno civil marchó á las Casas Consistoriales y allí le cumplimentaron varias comisiones, entre ellas una de Huelva que le interesó la construcción del puerto de la Rábida.

Más tarde visitó la Universidad y en el expreso regresó á Madrid, siendo también despedido por las autoridades y otras innumerables personas con vítores y aclamaciones.

Firma regia

Madrid 21, 10 35 n.

El Jefe del Gobierno puso á la firma del Rey los decretos siguientes:

Nombrando Gobernador civil de Ciudad Real á don Purificación Cora.

Idem de Lugo á don Cesáreo Dueñas.

Idem de Cáceres á don Jaime Aparicio y Marín.

Idem de Badajoz á don Mariano Martínez Rincón.

Idem de Albacete á don Pablo Plaza.

Idem de Almería á don Manuel Ruiz Díaz

Idem de Lérida á don Antonio Díaz Pacheco.

Idem de Palencia á don Ricardo Pérez Gironés.

Idem de Teruel á don Emilio Higuerón.

Idem de Jaén al general Argüelles.

Nombrando Almirante al Vicealmirante Viniegra.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo rojo al Capitán general don Valeriano Weyler.

Ascendiendo á los generales de Marina Auñón, Bastorreche y Eulate.

Nombrando Director general de navegación al general Barraza.

Idem Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Estrán.

Idem Jefe del Apostadero de Cartagena al general Eulate.

Idem segundo Jefe del Estado Mayor Central al general Ediga.

Concediendo recompensas á los jefes y oficiales de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad que contribuyeron á la represión de los sucesos de Barcelona.

Concediendo indulto total y conmutación de penas por delitos políticos y otros conexos en todas las provincias de España.

Ocho decretos concediendo condecoraciones propuestas por Maura, entre las que figuran la Gran Cruz de Carlos III á los exministros Navarro Reverter y Santa María de Paredes.

Uno designando la comisión que ha de estudiar la forma de aplicar el decreto para impedir las defraudaciones del impuesto de derechos reales que se cometen por medio de los depósitos.

Y otros de escaso interés, relativos á la concesión de cruces y plenipotencias.

En favor de Sevilla

En las Casas Consistoriales de Sevilla se verificó una reunión magna para tratar de la defensa del derecho de primacía que tiene dicha capital á que se celebre en ella la Exposición Hispano Americana.

Nombróse una comisión que gestione el asunto.

Canalejas ha prometido interesar al Rey en favor de Sevilla.

Los temporales

Madrid 21, 11'45 n.

En La Coruña reina un furioso temporal.

El huracán derriba los aleros de los tejados, rompe muchos cristales y causa grandes destrozos en la arboleda.

Varios buques han tenido que entrar en el puerto de arribada forzosa.

En el Asilo municipal ha sido necesario aislar dos patios, por temor de que se desplomen sus muros.

Llegó el trasatlántico inglés «Aisan Orisa», después de haber corrido grave riesgo.

Weyler

Dicen de Barcelona que en la próxima semana marchará á Madrid el Capitán general de Cataluña.

Antes le obsequiará con un banquete el círculo «El Liceo.»

Huelga

En Oviedo se han declarado en huelga los obreros de dos talleres de ebanistería.

Piden el aumento de jornal.

Los patronos se niegan á concedérselo.

Noticias de Valencia

Llegó á Valencia el Capitán general don Camilo Polavieja.

Recibiéronle las autoridades.

Se le tributaron los honores correspondientes.

También llegaron Lerroux y el periodista Rociano, el primero á bordo del vapor «Valvanera» y el segundo en el tren correo de Madrid.

Créese que Rociano vá para solucionar las dificultades conque tropieza el nuevo periódico de Soriano titulado «Valencia Nueva», el cual no ha podido publicarse ayer ni hoy.

Funerales

En Marsella celebráronse solemnes funerales por las víctimas del naufragio del vapor francés «General Charcy.»

Al acto asistieron las autoridades, representantes de las corporaciones, otras significadas personalidades y un gentío inmenso.

Ofició el Obispo de la diócesis.

Los extranjeros en Fez

Según despachos de Tánger recibidos en París, el Cuerpo diplomático ha comunicado al Sultán de Marruecos que todos los extranjeros residentes en Fez abandonarán aquella población si se marcha la colonia francesa.

Nombramiento

Ha sido nombrado Embajador de Alemania en Madrid el Príncipe Max Ratibor Corvey, actual Ministro plenipotenciario de aquella nación en Lisboa.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Luisa Chaparro y de la Cruz

FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1909

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresada señora.

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la referida parroquial de San Juan.

Su desconsolado viudo, afligida madre é hijas políticas y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Imprenta del Diario de Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.

Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**

No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.

Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero 6 Marzo, 3 Abril, 1.° y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se enlarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— DE —

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquets.

"BANCO ARAGONÉS,, Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los accidentes del trabajo.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaros núm. 28.—Córdoba.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sífilis-Venéreo-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod Pots. 0,10. C. Apiolina 0,05, Terebinthina 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,,

sistema "OTTO„ perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman„ sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión„ y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman„

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helizoidales "Cherry„ las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, &. &.

Maquinaria Agrícola.

NAVAS & C.ia INGENIEROS — CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creido conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.

TELÈFONO 222

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

EL VALDEPEÑERO

En el paseo de la Victoria, núm. 10, siguen vendiéndose vinos AUTÉNTICOS DE VALDEPEÑAS procedentes de las viñas del mismo cosechero.

Desconfíen los consumidores de los traficantes que anuncian vinos de Valdepeñas y los compran en pueblos de producción inferior: desde la subida de precios se extendió más este punible abuso.

Especialidad en vino blanco para celebración, elaborado según las vigentes prescripciones litúrgicas.

Vinagre puro de uva.

Servicio á domicilio desde 4 litros.

Muestras gratis á domicilio. 9—3

Ama de cría.—Para Córdoba, en casa de los padres, desea colocación. Informarán, Campo de San Antón 3, duplicado. 3—1

En la calle Cardenal Toledo, núm. 3, se arriendan habitaciones 5—1

En la calle Alfonso XII (calleja del Soldado) núm. 58, se venden una cómoda, un lavabo, una mesa de noche y varios enseres de casa. Pueden verse á cualquier hora del día. 5—1

Ama de cría.—Para casa de los padres desea colocación una con leche de veinte días. Razón, calle Alcántara, núm. 17. 2—1

NARANJOS

Se venden los siguientes á precios muy reducidos: 100 en macetones, ingertos, de varias clases, superiores, y 3 000 en plantera, en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 159. 10—1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de las casas núm. 10, calle Montemayor, y 74 de la de Alfonso XII. Las llaves para ver la primera de dichas casas están en poder de los señores Sánchez hermanos, del comercio de esta plaza. Dará razón don Benigno Molina, calle Alfonso XII, núm. 43. 10—7

Se arriendan departamentos independientes en la finca llamada la Salud, en el Arroyo de las Piedras. Para tratar Carlos Rubio 20. 5—3

PÉRDIDA

Se ha extraviado un alfiler de señora, de oro, con un brillante, en la calle Marqués de Boil. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la misma calle, núm. 5, recibirá una gratificación. 4—4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Venta y arrendamiento.—Se vende la casa núm. 14 de la calle Arenillas y se arrienda, desde San Juan en adelante, la señalada con el número 6 de la calleja de Cea, en la plazuela de Angel de Torres (antes Indiano). Para tratar venta ó arrendamiento, Rodríguez Sánchez, número 14. 5—3

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 32, calleja de los Apartados (frente al Arco alto) con buenas habitaciones, azotea y agua del Cabildo. Darán razón, Espartería, 16. 6—6

Se venden cebollas de nardos para dar flor, al ciento á quince pesetas y por decenas á veinte céntimos cada cebolla, en la huerta Paparratas, Carrera de la Fuensanta, hasta el día 10 de Marzo próximo. 6—5

Se hace almoneda de varios muebles de casa y enseres entre ellos un piano de mesa, en la calle Cristóbal Colón, número 44. 5—4

SE VENDEN

los pastos de la finca «La Jarosa.» Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes, núm. 7. 10—3

Se vende la casa calle Mucho Trigo núm. 6 y se arrienda la casa calle Muñices 21, duplicado. También se arriendan un granero y varias habitaciones en la casa núm. 7 de la calle Doña Engracia, donde darán razón. 10—4

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa núm. 7 de la calle del Cister. Darán razón en la calle Marqués de Boil, núm. 5. 6—3

LA ALMADRABA

CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, moldurar, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem tosco de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.

Precios reducidos. Grandes existencias.

Fábrica de Medias y Calcetines

J. A. CONSTANT

Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)

Confección esmerada en todos los artículos.

Especialidad en medias sin costura.

CORDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006